



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

- - - ACTA DE PLENO NUMERO CUATRO DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CUAUTLA MORELOS, SESIONADO EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL.- - - - -

- - - En la H. H. Cuautla, Morelos, del día DIECISÉIS (16) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013) se reunieron los Ciudadanos Magistrados que integran la Sala del Tercer Circuito del H. Tribunal Superior de Licenciados: ANGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, CARLOS IVAN ARENAS ANGELES Y JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 37 al 43 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, a fin de celebrar el Pleno, conforme a lo conducente, orden del día.

I.- Discusión y aprobación en su caso del asunto siguiente:

| | | | | | |
|---------------|----------------------|--------------|---|---|----------------|
| 10:00 HRS. | 1.-35/2013-CO- 10 | JCC/104/2013 | SANDRA ÁNGELES URIBE, OMAR GASCA ESCARTÍN, DANIEL CHÁVEZ RAMÍREZ, DAVID CASTILLO CORTÉS y FRANCISCO JAVIER BALDERAS PÉREZ, | SECUESTRO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA | SE CONFIRMA |
|---------------|----------------------|--------------|---|---|----------------|

- - -Una vez que fueron ampliamente analizados y discutidos los asuntos correspondientes a los Tocas anteriormente citados, fueron aprobados por unanimidad de votos, procediéndose a su firma respectiva.- Con lo anterior se da por terminada la reunión de pleno.

MAGISTRADO PRESIDENTE Y PONENTE



LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADO INTEGRANTE

~~LIC. CARLOS IVAN ARENAS ANGELES~~

MAGISTRADO INTEGRANTE

~~LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA~~



I - Decisión y amparo en el caso del señor

GONZÁLEZ

| | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |

... que fue el único fundamento válido y suficiente para ...

MAGISTRADO PRESIDENTE Y PROMOTOR

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA